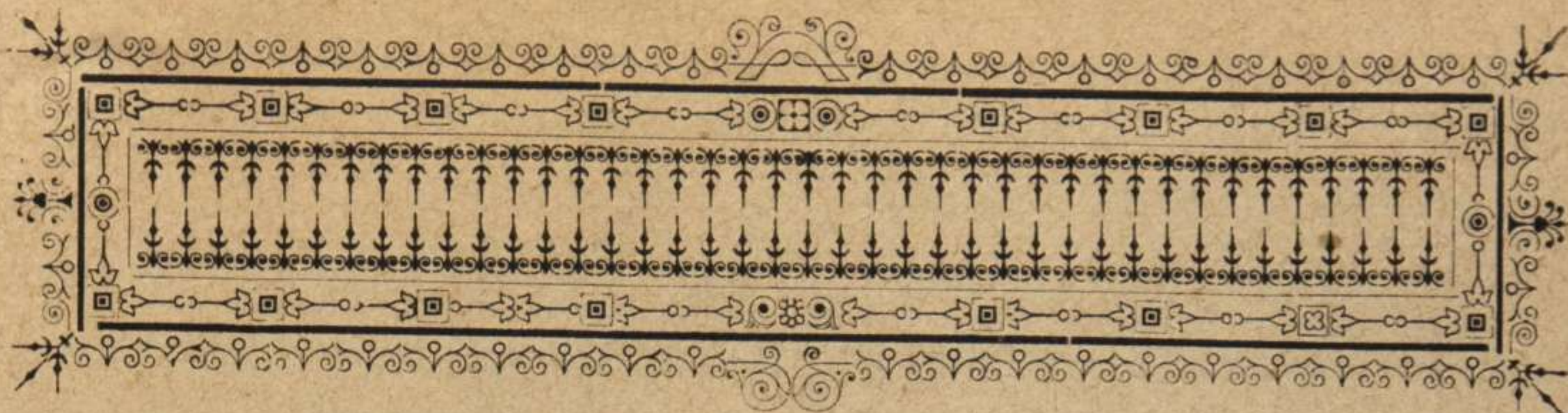




PREFACIO

La base de un Estado libre es el municipio libre. (Artículo 1.^o de la ley municipal austriaca.)

TRES siglos de ominosa servidumbre del poder local al autocrático y prepotente absolutismo que convirtió los municipios en instrumentos, y no más que instrumentos del poder central, han roto nuestras venerandas y gloriosas tradiciones populares, y aunque nuestra regeneración constitucional intentó vivificarlos y reconstituir la vida local, la reacción vino enseguida á anular tan preciosos deseos, y las luchas de moderados y progresistas, hizo también obscurecerse y reaparecer la libertad municipal como en noche tempestuosa, cuya cerrazón ilumina el repentino y fulgurante relámpago: unos por recelos, por desconfianza de la libertad y por amor al predominio del Estado, redujeron el municipio á una creación del poder, y por ende con vida mercenaria, convirtiéndolo en un instrumento más de opresión que descendía directamente desde el centro á todos los pueblos: los otros sectarios del individuo y de su personalidad propia infiltrada y como cristalizada en el municipio, acaso por contraposición ó por buena fé, cayeron en el ex-